

NORMA para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

Entidad Federativa/Municipio									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al periodo (ABRIL – JUNIO 2018)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
crédito simple	20	TIIE + 1.82 PP%	Inversiones Públicas	Banobras (FEFOM)	100,000,000	FEFOM	100,000,000	16,034,077.25	16.03

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2017	84,432,016.33
(-)Amortización Enero - Marzo	227,843.04
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	84,204,173.29
(-)Amortización Abril – Junio	238,250.54
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	83,965,922.75
(-)Amortización Julio - Septiembre	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3	
(-)Amortización Octubre - Diciembre	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 4	

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Enero - Marzo
Producto interno bruto		
Saldo de la deuda pública	84,432,016.33	84,204,173.29
Porcentaje	84.43%	84.20%

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Abril - Junio
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública	84,432,016.33	83,965,922.75
Porcentaje	84.43%	83.96%

4. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Julio - Septiembre
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

5. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Octubre - Diciembre
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

6. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Enero - Marzo
Ingresos Propios	993,086,809.47	44,112,339.49
Saldo de la Deuda Pública	84,432,016.33	84,204,173.29
Porcentaje	11.76%	91%

7. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Abril - Junio
Ingresos Propios	993,086,809.47	64,374,764.13
Saldo de la Deuda Pública	84,432,016.33	83,965,922.75
Porcentaje	11.76%	30%

8. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Julio - Septiembre
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

9. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2017	Trimestre que se informa Octubre - Diciembre
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, impresa por anverso y reverso, rubricada y cotejada, denominado Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.